

Quito, 15 de abril del 2009

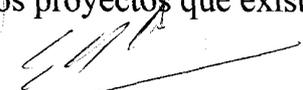
## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUN-SUN ECUADOR CIA. LTDA.

Señores Socios:

Una vez revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de SUN-SUN ECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2008, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio del año 2008, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De igual forma, se ha verificado que la correspondencia de los libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias; y,
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2008, se verificó que durante el mismo la compañía tuvo resultados satisfactorios, Esperamos que el ejercicio económico del año que empieza, se consoliden los nuevos proyectos que existen para la actividad de la Empresa.

  
Estuardo Barreno B.  
GERENTE GENERAL

